

## VISITAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Las visitas ordinarias se realizan periódicamente y las visitas extraordinarias se llevan a cabo derivadas de accidentes, revisando que se cuente con todos los requerimientos en las instalaciones.

Antes de ingresar a un taller de fabricación y durante toda su estancia, asegúrese de cumplir con los siguientes:

### LINEAMIENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

#### Y utilizar:

- » Zapatos de suela antiestática
- » Ropa 100% de algodón
- » Mascarilla con filtro para polvos
- » Guantes antiestáticos
- » Overol
- » Barra de descarga (mínimo 5 segundos)
- » Casco
- » Lentes de seguridad



### ESTÁ ESTRUCTIVAMENTE PROHIBIDO

#### El acceso:

- » A menores de edad
- » En estado de ebriedad
- » Con celular
- » Con joyería o metales
- » Algún artefacto que genere fuego
- » Alimentos y bebidas
- » Fumar



## GUBIERN0

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



### Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Paseo Tollocan ote. s/n,  
col. San Sebastián. C. P. 50150,  
Toluca, Estado de México.  
Teléfono: 722 275 82 00,  
exts.: 10786, 10785 y 10789.

#### CATGEM

Centro de Atención Telefónica  
del Gobierno del Estado de México,  
24 horas del día, los 365 días del año.  
Teléfono: **800 696 9696**.

Línea de emergencia: 911  
Denuncia anónima: 089

 [imepi.edomex.gob.mx](http://imepi.edomex.gob.mx)

 [pirotecniamx@edomex.gob.mx](mailto:pirotecniamx@edomex.gob.mx)

 [IMEPI.edomex](https://www.facebook.com/IMEPI.edomex)

 [@IMEPI\\_Edomex](https://twitter.com/IMEPI_Edomex)

CE: 202/C/040/24



Recomendaciones  
para trabajar en

# taller o polvorín

pirotécnico





## MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TALLERES DE FABRICACIÓN DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS

Los polvorines deben contar con, al menos cuatro módulos, los cuales tendrán de 38 a 40 metros de distancia entre cada uno:

- » Caseta de vigilancia
- » Taller de elaboración
- » Almacén de materias primas
- » Almacén de producto terminado

## CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES:

- » Paredes de ladrillo recocido, block de cemento prensado o concreto.
- » Techo de lámina, de material ligero.
- » Los pisos deben ser de tierra, cemento, tarima de madera o cemento con aislante de cubierta antiestática; en caso de que sea únicamente de cemento, deben tener una superficie lisa, sin grietas o fisuras.

## DISTANCIAS MÍNIMAS:

Requiere como mínimo 100m de distancia de:

- » Vías ferroviarias
- » Líneas de alta tensión
- » Carreteras principales.
- » Ductos de hidrocarburo.

La distancia mínima respecto a casas habitación debe ser de 120 metros.

## REQUERIMIENTOS DE LAS INSTALACIONES:

- » Tener pico, pala, hacha (equipo de zapa).
- » Dos tambos o piletas con capacidad de 200 litros por módulo, uno que contengan arena y el otro agua.
- » Extintor tipo B o PQS en buen estado, con capacidad de 6 kg y con carga vigente, como mínimo dos por cada módulo.
- » Colocar al menos un recipiente por módulo con material higroscópico (sal de roca o cal) para evitar humedad.
- » Cerca perimetral, malla ciclónica, barda de tabique o piedra.
- » Malla ciclónica a una distancia y altura de 2 metros de los módulos de materias primas y producto terminado.
- » Nombre de la actividad en cada polvorín o taller, número de Permiso General otorgado por la SEDENA, donde la dimensión aproximada de los números deberá ser de un metro de altura.

- » Barra de descarga electrostática lijada y aterrizada en cada cuarto del polvorín, la cual debe ser utilizada antes de entrar a los módulos.
- » Pararrayos con sistema delta o estrella que cubra todo el polvorín.
- » Ventilación en módulos de materia prima y producto terminado, se recomienda tener dos codos de PVC de seis u ocho pulgadas con mosquitero orientados hacia el suelo.
- » Iluminación natural en el interior de los polvorines.
- » Cada edificación deberá estar rodeada por una franja de 25 metros de terreno libre de pasto o cualquier otro material inflamable.
- » Señalamientos visibles y alineados a las recomendaciones de Protección Civil.
- » Botiquín de primeros auxilios.
- » No excedas la capacidad estipulada para el almacenamiento solicitado en el Permiso General otorgado por la SEDENA.
- » Puertas metálicas cubiertas con madera del lado interior del módulo.
- » Se recomienda tener aplanadas las paredes internas de los módulos para que no se concentren e impregnen los materiales en ellas.

